

RESOLUCIÓN RECTORAL GENERAL No. 095 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.

“Por medio de la cual se fija el CALENDARIO INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS de los PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES modalidad presencial y de la TECNOLOGÍA modalidad virtual para el año 2026 en la Universidad Pontificia Bolivariana – Multicampus”

El Rector General de la Universidad Pontificia Bolivariana, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Generales en su Artículo 21, Literal a), y

CONSIDERANDO:

- A.** Que es deber del Rector General orientar e impulsar el desarrollo de la Universidad en todos sus campos.
- B.** Que es necesario organizar las actividades académico administrativas mediante el calendario institucional de los programas técnicos laborales y tecnologías modalidad virtual; que sea debidamente divulgado en la comunidad universitaria.
- C.** En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer el calendario de actividades académicas en los programas Técnicos Laborales modalidad presencial y de la Tecnología modalidad virtual para los períodos académicos 2026-I y 2026-II en la Universidad Pontificia Bolivariana así:

CALENDARIO INSTITUCIONAL PARA TÉCNICAS LABORALES

PRIMER PERIODO 2026/16

Actividad	Fecha
Clases (18 semanas)	Febrero 03 a junio 07
Inducción a estudiantes	Enero 30
Inicio de ingreso de notas al sistema	Febrero 06
Último día de grabación de notas 100%	Junio 10
Último día de cancelación de semestre y materias	Marzo 27
Cancelación de semestre con devolución del 90%	Febrero 06
Programación cursos 2026/26	Mayo 04

Admisiones estudiantes nuevos 2026/26	Abril 06
Matrículas estudiantes nuevos 2026/26	Abril 06 Julio 30
Matrículas estudiantes continuos 2025/26	Junio 15 al 24 julio

OTRAS ACTIVIDADES PARA TÉCNICAS LABORALES

Actividad	Fecha
Inducción y reinducción a profesores	Semana del 26 de enero
Adiciones de materias con extemporaneidad 10%	Desde vencimiento de pago ordinario de la colilla
Registro de componentes o porcentajes por parte de los docentes	Primera semana de clases
Reporte Unidades Académicas de estudiantes que no tienen evento de pago	Miércoles de la tercera semana de inicio de clases
Inicio de programación para el 2027	Marzo 18
Ajustes a la programación académica 2027	Mayo 20
Inicio de ingreso de notas al sistema	Febrero 03
Días santos	Abril 02 y 03
Último día de cancelación de materias o semestre	Mayo 08
Último día de grabación de notas 100%	Junio 09
Inscripción de cursos alumnos continuos para el 2026/26	Junio 10 al 26
Presentación propuesta calendario académico, tarifas y políticas de cobro 2027	Mayo 20
Descanso remunerado	Junio 30 a Julio 03

SEGUNDO PERIODO 2026/26

Actividad	Fecha
Clases (18 semanas)	Agosto 03 a Diciembre 06
Inducción a estudiantes	Julio 31
Inicio de ingreso de notas al sistema	Agosto 10
Último día de ingreso de notas al sistema 40%	Septiembre 18

Vigilada Mineducación

Último día de cancelación de semestre y materias	Septiembre 18
Admisiones estudiantes nuevos 2027/16	Octubre 05
Matrículas estudiantes nuevos 2027/16	Octubre 05 a enero 31
Matriculas estudiantes continuos 2027/16	Noviembre 19 a diciembre 02

TECNOLOGÍA MODALIDAD VIRTUAL CUATRIMESTRAL

PRIMER PERIODO – CUATRIMESTRAL 2026/17

Actividad	Fecha
Clases (15 semanas)	Enero 13 a abril 26
Inducción a estudiantes	Enero 09
Inicio de ingreso de notas al sistema	Enero 12
Último día de grabación de notas 100%	Abril 29
Último día de cancelación de semestre y materias	Abril 17
Cancelación de semestre con devolución del 90%	Enero 16
Retiro de estudiantes de listas de clase por no tener evento de pago	Febrero 6
Admisiones estudiantes nuevos 2026/27	Enero 19 a mayo 11
Matrículas estudiantes continuos 2026/27	Abril 27 a mayo 8

SEGUNDO PERIODO CUATRIMESTRAL 2026/27

Actividad	Fecha
Clases (14 semanas)	Mayo 11 al 16 de agosto
Inducción a estudiantes	Mayo 08
Inicio de ingreso de notas al sistema	Mayo 11
Último día de grabación de notas 100%	Agosto 20
Último día de cancelación de semestre y materias	Agosto 06
Cancelación de semestre con devolución del 90%	Mayo 15

Retiro de estudiantes de listas de clase por no tener evento de pago	Junio 5
Admisiones estudiantes nuevos 2026/37	Mayo 11 al agosto 31
Matriculas estudiantes continuos 2026/37	Agosto 17 al 28

TERCER PERIODO CUATRIMESTRAL 2026/37

Actividad	Fecha
Clases (14 semanas)	Agosto 31 al diciembre 06
Inducción a estudiantes	Agosto 28 (viernes)
Inicio de ingreso de notas al sistema	Agosto 31
Último día de grabación de notas 100%	Diciembre 10
Último día de cancelación de semestre y materias	Noviembre 27
Cancelación de semestre con devolución del 90%	Septiembre 04
Retiro de estudiantes de listas de clase por no tener evento de pago	Septiembre 25
Admisiones estudiantes nuevos 2027/17	Agosto 31 a enero 08
Matrículas estudiantes continuos 2027/17	Diciembre 07 enero 08

OTRAS ACTIVIDADES TECNOLOGÍAS

Actividad	Fecha
Inducción y reinducción a profesores de pregrado	Semana del 26 de enero
Adiciones de materias con extemporaneidad 10%	Desde vencimiento de pago ordinario de la colilla
Registro de componentes o porcentajes por parte de los docentes	Primera semana de clases
Reporte Unidades Académicas de estudiantes que no tienen evento de pago	Miércoles de la segunda semana de inicio de clases
Inicio de programación para el 2027	Marzo 18
Ajustes a la programación académica 2027	Mayo 20
Días santos	Abril 02 y 03
Inicio de ingreso de notas al sistema 2026/17	Enero 12

Vigilada Mineducación

Inicio de ingreso de notas al sistema 2026/27	Mayo 11
Inicio de ingreso de notas al sistema 2026/37	Agosto 31
Último día de cancelación de materias o semestre 2026/17	Abril 19
Último día de cancelación de materias o semestre 2026/27	Agosto 19
Último día de cancelación de materias o semestre 2026/37	Noviembre 29
Último día de grabación de notas 100% 2026/17	Abril 29
Último día de grabación de notas 100% 2026/27	Agosto 19
Último día de grabación de notas 100% 2026/37	Diciembre 9
Inscripción de cursos alumnos continuos para el 2026/27	Abril 30
Inscripción de cursos alumnos continuos para el 2026/37	Agosto 20
Presentación propuesta calendario académico, tarifas y políticas de cobro 2027	Mayo 20
Descanso remunerado	Junio 30 a Julio 03

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución establece las fechas de las actividades generales que aplican a nivel Multicampus.

ARTÍCULO TERCERO. Durante el período de vacaciones colectivas, las unidades académico-administrativas que brindan soporte a los procesos institucionales de admisiones, matrículas, devoluciones, apoyo financiero y demás servicios asociados, deberán ajustar sus calendarios de prestación de servicios con el fin de garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo de la operación institucional.

Las unidades mencionadas deberán remitir el cronograma de atención correspondiente a la Unidad de Gestión Humana, en los términos y plazos que esta determine, para efectos de control y planeación.

La responsabilidad de la elaboración, ajuste y cumplimiento de dichos cronogramas recaerá en los Decanos de Escuela, Directores y Coordinadores de Facultad, así como en los responsables de las unidades administrativas involucradas, quienes deberán asegurar la oportuna atención a aspirantes y estudiantes durante el período señalado.

ARTICULO CUARTO. Para las actividades académicas de posgrado que requieren evaluación por jurados, tales como Proyecto de Tesis Doctoral, Tesis Doctoral, Tesis de Maestría y Trabajo Final de Maestría, la Oficina de Registro podrá, a solicitud del respectivo Coordinador del

programa, realizar modificaciones en la nota definitiva hasta la fecha establecida en el calendario académico para la finalización de clases.

Vencido dicho plazo, cualquier modificación posterior deberá contar con la autorización expresa del Comité de Currículo correspondiente.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución Rectoral General rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



Padre Diego Marulanda Díaz
Rector General

LFG/SG